

El Pacto por México y los retos de la educación

Aguilar Mier, Marisol

2012

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1626>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

El Pacto por México y los retos de la educación.

Por Marisol Aguilar Mier

Estamos viviendo días cargados de intensidad y trascendencia en materia política. Para empezar, el primero de diciembre inició con nuevo presidente en medio de disturbios, protestas, vandalismo y violencia. Y tan sólo al día siguiente, fuimos testigos de la ceremonia realizada en el Castillo de Chapultepec, para la firma del Pacto por México, con el recientemente nombrado Presidente, Enrique Peña Nieto, acompañado de María Cristina Díaz, Gustavo Madero y Jesús Zambrano, presidentes de los partidos PRI, PAN y PRD, y demás integrantes de un grupo negociador. Pero ¿en qué consiste este Pacto?

Según lo establecen sus signatarios, el Pacto pretende lograr acuerdos entre las principales fuerzas políticas del país, donde se dejen de lado los intereses partidarios y se de paso a las negociaciones para lanzar las diversas reformas que México necesita desde hace ya muchos años. De este modo, el documento está conformado por 5 acuerdos y 95 compromisos.

Ahora bien, siendo el tema educativo uno de los más preocupantes y más cuestionados, especialmente a últimas fechas ¿Qué se contempla en dicho pacto?, ¿en qué consisten los compromisos para dar un nuevo giro a la educación del país?

Reconociendo que, si bien se ha avanzado en el tema de la cobertura, ahora el reto principal consiste en culminar dicha expansión, pero especialmente, en elevar la calidad. Para lograrlo, se impulsará una reforma legal y administrativa en materia educativa. Mencionaremos sus propósitos y algunos retos a enfrentar en cada uno:

1. *Alcanzar mejores resultados en las evaluaciones internacionales de PISA:* al respecto, es preciso apuntar que los informes sobre esta prueba de evaluación a gran escala señalan que lamentablemente México está por debajo del promedio educativo de los países miembros de la OCDE. Con dicho resultado, los estudiantes mexicanos de 15 años de edad tienen un atraso equivalente a dos años de escolaridad, en comparación con sus pares de las regiones con mejores resultados. Por lo tanto, al finalizar la secundaria o cursar el primer año del bachillerato, los estudiantes apenas reconocen en un texto ideas sencillas, su conocimiento científico es limitado y en matemáticas sólo tienen las habilidades de resolver operaciones “rutinarias” con instrucciones directas y en situaciones explícitas. De igual manera, las pruebas nacionales de ENLACE y EXCALE evidencian resultados sumamente pobres, en todos los niveles educativos.
2. *Aumentar la matrícula y mejorar la calidad en los sistemas de educación media superior y superior:* según datos del INEGI tenemos que 41.8% de la población de 15 años y más no concluyeron o nunca cursaron algún grado de la educación básica y un 6.9% de la población en dicho rango de edad, no sabe leer ni escribir. De igual manera, el grado de

promedio de escolaridad de la población de 15 años o más es de 8.6 grados (un poco más del segundo año de secundaria) y sólo alrededor de 27% de los jóvenes mexicanos accede a la educación superior. Además, algunas fuentes revelan que menos de uno de cada 5 jóvenes de 24 años y más, cuenta con algún grado aprobado en estudios superiores. Por ello, no es de extrañar que la OCDE determine que las tasas de graduación en la educación media y superior son las segundas más bajas entre los países miembros.

Igualmente preocupante resulta el hecho de que un 18.4% de adolescentes entre 15-19 años y una cuarta parte de los jóvenes entre 25-29 años, no están recibiendo educación y están desempleados, o no forman parte de la fuerza laboral.

3. *Que el Estado mexicano recupere la rectoría del sistema educativo nacional:* la normativa vigente (que data desde los 40's) cuenta con un decreto que otorga el SNTE la facultad para contratar, formar, promover y despedir a los docentes de las escuelas públicas, lo cual, ha generado que la educación y su calidad queden muy por debajo de los intereses particulares y partidistas del sindicato. Ello favorece un clima propicio para la corrupción, el desvío de recursos públicos, el abuso de poder, las prácticas clientelares, la opacidad, la nula transparencia y un largo etcétera. La figura de una líder vitalicia que sexenio a sexenio gana cada vez más poder, mientras la educación permanece estancada, es sin duda el principal obstáculo que enfrentará este Pacto, pues se requerirá de una ardua tarea de limpieza y reconfiguración de las funciones del sindicato y sus líderes.

Adicionalmente, el Pacto por México propone una serie de acciones para alcanzar la meta de calidad y equidad. Estas son: generar un sistema de información y gestión educativa, consolidar el sistema nacional de evaluación, robustecer la autonomía de gestión de las escuelas, crear escuelas de tiempo completo, dotar de computadoras portátiles a los alumnos de 5to y 6to de primaria de escuelas públicas, crear el Servicio Profesional Docente, fortalecer la educación inicial de los maestros, incrementar la cobertura en educación media superior y superior y crear un Programa Nacional de Becas.

Sin duda, todas estas metas y acciones pueden ser reflexionadas con más profundidad, pero por lo pronto, resulta alentador este esfuerzo de unión y negociación entre partidos que tenga en la mira una serie de acciones indispensables para el tema educativo. Igualmente, aún es muy pronto para saber si estas metas se quedarán como simples propósitos o efectivamente se convertirán en políticas públicas que generen realidades y que contribuyan a transformar el sistema educativo mexicano, condición *sine qua non*, para un país próspero.